



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMENAR DE SORIA

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones que le están encomendadas por los artículos 20 del R.D.L.781/86, de 18 de abril y 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones Locales, ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos de Alcaldes de Barrio para las entidades de población que integran este municipio:

De Jaray: D. Ángel Barca Delso

De Castejón del Campo: D. Javier García Millán

De Peroniel del Campo: D. Gustavo Estepa Penacho

Estos alcaldes de barrio, en cuanto que son representantes del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Almenar de Soria, tendrán autoridad en el cumplimiento de sus cometidos municipales, pudiendo ser removidos en cualquier momento.

Lo que se hace público, por inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, al amparo de los antedichos preceptos legales.

Almenar de Soria, 15 de junio de 2019.– El Alcalde, Amancio Gallego Gallego. 1606

BOPSO-84-24072019